

January 2011

Miradas sobre las perspectivas del desarrollo

Jeanneth Sofía Hernández García

Universidad de La Salle, Bogotá, jshernandez@lasalle.edu.co

Marta Patricia Vives Hurtado

Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Hernández García, J. S., y M.P. Vives Hurtado (2011). Miradas sobre las perspectivas del desarrollo. Revista de la Universidad de La Salle, (54), 13-23.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Miradas sobre las perspectivas del desarrollo

Jeanneth Sofía Hernández García*
Marta Patricia Vives Hurtado**

■ Resumen

El *desarrollo* tiene muchas y muy variadas acepciones. Entendido como un proceso dinámico y multidimensional que busca brindar bienestar y ofrecer calidad de vida a toda la población en el marco de dinámicas que hagan posible la participación activa, libre y significativa de los individuos con igualdad de oportunidades y condiciones; se construye a través de relaciones de tipo económico, social, político, cultural y ambiental. Históricamente, el desarrollo ha tenido una mirada más economicista que social, y el debate académico se ha dado en la medida en que se ha entendido desde la problemática social y la sostenibilidad ambiental, donde el factor económico ha sido considerado uno de los elementos que coadyuvan a que este sea integral y equitativo. Es claro que en la medida en que existan políticas bien orientadas y encaminadas a subsanar la distribución desigual de los recursos privados y públicos, se pueden reforzar los vínculos entre el crecimiento económico y el desarrollo humano. Los países, independientemente del nivel de adelanto, tienen que enfrentar un gran reto en el marco de hacer efectivo

* Coordinadora de la Especialización en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de La Salle. Administradora de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social de la Universidad de La Salle. Magíster en Docencia de la Universidad de La Salle. Conciliadora de Equidad de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: jshernandez@lasalle.edu.co

** Docente de la Especialización en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle. Magíster en Educación, candidata a Doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia.

el desarrollo social en todos sus aspectos. Para ello, la Universidad de La Salle ha puesto en marcha proyectos como Utopía y la Escuela de Gobierno Local.

Palabras clave: desarrollo, libertad, inclusión, participación, sostenibilidad ambiental, cultura, economía.

El *desarrollo* es un concepto multidimensional y dinámico que tiene muchas y muy variadas acepciones, desde la definición etimológica del término, entendido como “acción y efecto de desarrollar o desarrollarse”, “acrecentar, dar incremento a una cosa del orden físico, intelectual o moral”, “progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente las comunidades humanas”; hasta las utilizadas en las cumbres mundiales en donde se habla de crecimiento económico, jerarquías sociales, escalas, niveles de pobreza y bienestar en términos de consumo, entre las que vale la pena resaltar la de la ONU: “Desarrollo es un amplio proceso económico, cultural, político y social el cual se dirige al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y distribución de los beneficios derivados del mismo”, ya que recoge la postura de varios de los expertos en el tema.

Además de la definición semántica del término, el *desarrollo* se construye a partir de otras nociones con las cuales se le relaciona y en algunos casos se le identifica; entre estas se encuentran: *evolución, crecimiento, progreso, riqueza*, teniendo claro que el desarrollo supera lo económico y tiene como objeto la promoción humana, dado que las teorías y modelos de desarrollo tienden a confundirse con las teorías y modelos económicos por el dominio que ejerce la economía.

En gran cantidad de espacios a nivel mundial se ha tratado el tema del desarrollo social. En la Cumbre Mundial llevada a cabo en Copenhague en 1995, se instó a los países interesados a asignar al sector social los cada vez más escasos recursos nacionales y adoptar la fórmula 20/20, la cual consiste en que los gobiernos de los países en desarrollo reserven al menos el 20% del presupuesto para los servicios sociales básicos y que los países donantes asignen a esos servicios al menos el 20% de su asistencia oficial para el desarrollo.

Dentro de los temas claves de la Cumbre, se tuvieron en cuenta los problemas de desempleo, la fragmentación social y la pobreza persistente, sumados a la migración forzosa o el uso indebido de drogas, la delincuencia organizada y la propagación de enfermedades, los cuales deben ser enfrentados por todos los países, ya sean estos desarrollados o en vías de desarrollo, en diferentes niveles.

Las Naciones Unidas sostienen que el desarrollo social en todos sus aspectos es un desafío para los países cualquiera sea su nivel de adelanto. Por ello, la urgencia de planear los nuevos escenarios y realidades económicas y sociales que traen la globalización de la economía, la apertura de mercados, la formación y consolidación de bloques regionales, el cambio de las empresas transnacionales en megaempresas globalizadas, el renacimiento de los nacionalismos y culturas religiosas.

De ahí que el desarrollo sea considerado un proceso amplio donde desempeñan un papel muy importante elementos de tipo económico, cultural, político y social, con el fin de brindar bienestar y ofrecer calidad de vida a toda la población en el marco de dinámicas que hagan posible la participación activa, libre y significativa de todos los individuos con igualdad de oportunidades y condiciones.

Diferentes visiones del desarrollo

Muchos han sido los estudiosos del desarrollo y el debate frente a su sostenibilidad o sustentabilidad se sigue dando en los diferentes espacios en los que el tema es motivo de estudio.¹ Es claro que el desarrollo desde una mirada social y teniendo en cuenta los factores humanos de la calidad de vida, entendiendo esta más allá de la satisfacción inmediata de las necesidades básicas de las personas, no puede quedar reducido a crecimiento económico, sino que implica darle una mayor dimensión a su alcance. Se torna evidente que factores como la desigualdad, la equidad de género y la pobreza también hacen parte de los

¹ En el mundo, la primera discusión frente a la relación existente entre desarrollo y ambiente se dio en la conferencia sobre ambiente y desarrollo organizada por Naciones Unidas en 1972, en Estocolmo. A partir de allí y hasta 1980, en la propuesta Estrategia Mundial de Conservación de la Naturaleza, planteada por WWF, UICN y PNUD se acuña el término *sostenible* o *sustentable* del desarrollo.

elementos necesarios del desarrollo humano, complementados con altos niveles de nutrición, salud y educación.

Visión tradicional

El desarrollo humano es el producto de procesos históricos que surge como respuesta, fundamentalmente, a la gran problemática que representó la pobreza, resultado de la Segunda Guerra Mundial. De esta forma, inicialmente se asumió que el desarrollo se daba en la medida que existía crecimiento económico (medido como incremento del PIB o del ingreso per cápita), dejando de lado el tema de calidad de vida y la sostenibilidad ambiental. Esta perspectiva actualmente es muy criticada, pues presenta una visión reduccionista del desarrollo al no plantear otros componentes como educación, cultura, inclusión, participación, etcétera. No se niega la importancia del crecimiento económico a través de la producción de bienes y servicios y su incidencia en el desarrollo, el problema es que no es suficiente, pues la evidencia ha demostrado que en países con un alto producto interno bruto PIB, algunos grupos poblacionales tienen una deplorable calidad de vida. El problema no es si hay riqueza, sino cómo se distribuye y cuáles son las condiciones de vida de las personas que la obtienen.

Por ello, hablar de desarrollo implica revisar las diferentes miradas que se han dado en el tiempo, girando gradualmente desde un sentido estrictamente económico hacia otro más amplio, que comprende también aspectos sociales, culturales y ambientales que hacen posible que este sea perdurable.

Visión cultural del desarrollo

En estas posturas se plantea que hablar de un solo sentido del desarrollo es desconocer las diferencias culturales, teniendo claro que la cultura es una red de conversaciones que configuran un modo de vida, en otras palabras, unas formas de pensar, sentir y actuar. En la cultura aprendemos un universo de sentido desde donde interpretamos y valoramos el mundo, por tanto, aprendemos el sentido gratificante de la existencia y la concepción de desarrollo de nosotros y el mundo. Por ejemplo: en la cultura occidental el desarrollo está asociado al tener (carro, casa, familia, beca, ahorros...), en cambio, en otras

culturas de tipo oriental, el desarrollo no tiene que ver con el tener sino con el estar, ese estar en relación con el cosmos o una energía (Dios) y alcanzar estados espirituales (Maturana, 2007; Quiroga citado en Cepal, 1990). Los procesos de desarrollo implican, entre otras cosas, el mantener la identidad cultural y social, la inclusión, la participación fuertemente amenazada por la homogenización que genera la globalización.

Desarrollo a escala humana

Otros economistas han planteado una forma distinta de ver y alcanzar el desarrollo. Una de estas posturas es la teoría del desarrollo a escala humana planteada por Manfred Max-Neef, quien concibió el desarrollo a escala humana desde la mirada de los sujetos, donde asume tres postulados: “[...] el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”, en contraposición de las políticas de mercado impuestas por los países desarrollados. “El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas” y “la calidad de vida depende de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (Max-Neef, 1992). Ese concepto de la *calidad de vida* en condiciones de igualdad ha sido el marco regulador de la propuesta de los Objetivos del Milenio.² Las necesidades humanas las clasifica en existenciales y axiológicas. Las existenciales son: ser, tener, hacer y estar. Las axiológicas son: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Estas necesidades son finitas, pocas y clasificables, son para todos los seres humanos independientes de su cultura y raza. El autor ve las necesidades no solo como carencia sino también como potencia, así como habla de muchas pobrezas y no solo de pobreza, pues considera la pobreza dependiendo de la necesidad o necesidades que estén sin satisfacer. Por último, es de rescatar que el autor habla de la autodependencia (protagonismo de la gente o las naciones) y la

² Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son las metas y objetivos propuestos por 189 dirigentes del mundo, con el fin de combatir la pobreza, la discriminación de la mujer, el hambre, las enfermedades, la degradación ambiental, el analfabetismo y la discriminación contra la mujer. Para el caso colombiano, los ODM son: reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los sexos; reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de cinco años; reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes; detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda.

articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología como parte del desarrollo.

ONU-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Este programa define *desarrollo humano* como un proceso que “ofrece a las personas mayores oportunidades” y que pone énfasis en la libertad del ser humano para tener salud, educación y disfrutar de condiciones de vida dignas. Pero también hace hincapié en que el desarrollo y el bienestar humano son más que la suma de esas dimensiones y que se traducen en un abanico más amplio de capacidades, que incluyen la libertad política, los derechos humanos y, como dijo Adam Smith, “la capacidad de interactuar con otros sin sentirse avergonzado de aparecer en público” (PNUD, 1990: 16). Esta definición tiene sus raíces en la concepción del economista Amartya Sen. Sin embargo, es importante resaltar que dentro de las variables consideradas por el PNUD está el índice de desarrollo humano (IDH), el cual se centra en los avances en educación, salud e ingreso per cápita, haciendo hincapié en la salud, el ingreso y la educación como capacidad de acceso a estos beneficios. El PNUD plantea:

[...] el Desarrollo Humano consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser. Las libertades y derechos individuales importan mucho, pero las personas se verán restringidas en lo que pueden hacer con esa libertad si son pobres, están enfermas, son analfabetas o discriminadas, si se ven amenazadas por conflictos violentos o se les niega participación política. Es por este motivo que “las libertades fundamentales del hombre” proclamadas en la Carta de las Naciones Unidas son un aspecto esencial del desarrollo humano (2005: 20).

El desarrollo como libertad

Amartya Sen fue uno de los artífices del concepto de *desarrollo* que maneja el PNUD, ve el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos. Sugiere cambiar bienes por capacidades, ya que estas reflejan la libertad que tienen las personas para escoger y, por lo tanto, sintetiza las oportunidades reales de obtener bienestar. Su teoría, por lo tanto,

se centra en tres conceptos fundamentales: *libertades*, *capacidades* y *oportunidades*. *Libertad*, entendida como la capacidad de las personas para escoger la vida que valoran vivir, en otras palabras, de vivir la vida que quieren o desean vivir. La *capacidad* es la habilidad o potencial de un individuo para hacer o ser algo, y por lo mismo, la calidad de su bienestar depende de su capacidad para funcionar. Los bienes son medios para alcanzar el bienestar, mientras que las capacidades son elementos constitutivos del propio bienestar. Las capacidades reflejan la libertad que tienen las personas para escoger, y por tanto, sintetizan las *oportunidades* reales de obtener bienestar. La pobreza, para él, está asociada con la privación de las capacidades. Las capacidades abarcan desde estar nutrido, tener buena salud, evitar la mortalidad hasta ser estimado, tener dignidad, etcétera.³

El desarrollo como calidad de vida

Hay varios autores en esta perspectiva pero se destacan los colombianos Carlos Rodado y Elizabeth Grijalba, ellos plantean el desarrollo asociado con la calidad de vida y sus cuatro dimensiones: nivel de vida, condiciones de vida, medio de vida y relaciones de vida. La *calidad de vida* son las condiciones y circunstancias en que se desenvuelve la existencia de una persona o grupo social en un ambiente determinado. La calidad de vida se relaciona con la satisfacción de las necesidades humanas. Sin embargo, no debe perderse de vista la responsabilidad social y ecológica.

La dimensión denominada *nivel de vida* es un concepto económico que se refiere a la acumulación de bienes materiales y al disfrute de bienes de consumo, y se mide usualmente por el ingreso o por el consumo real per cápita. Para que esta dimensión se alcance es importante el empleo y la estabilidad de los precios en el mercado. Las *condiciones de vida*, por su parte, son el conjunto de bienes que conforman la parte social de la existencia humana. Entre estos se encuentran: salud, educación, alimentación, sanidad ambiental y vivienda. Además, incluye aspectos culturales y políticos. En esta dimensión hay que tener en cuenta que no todos partimos de la misma raya y que es indispensable el papel del Estado para su desarrollo.

³ Para profundizar en el tema, véase Martha Nussbaum (2007).

El *medio de vida* se refiere al ambiente natural, es decir, el espacio integral en que se desenvuelve la existencia de los seres humanos. La calidad del entorno influye, directa o indirectamente, sobre el bienestar de las personas y de todos los seres vivos del planeta. La naturaleza con sus variados recursos constituye el medio de subsistencia de los seres vivos. La dimensión de las *relaciones de vida* se basa en la necesidad de los seres humanos de vivir en colectivo, de interactuar con otros e incluso con sí mismos. La forma en que se dan estas relaciones pueden favorecer o no el bienestar humano. No se puede hablar de calidad de vida si una persona no se acepta como es. Las cuatro dimensiones tienen una relación sistémica, si alguna de estas no se da, no se puede hablar de calidad de vida.

ONU-Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Este Programa usa el término de *desarrollo sostenible* que indica un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades. Incluye tres dimensiones: económica, social y ambiental. En esta denominación ha existido la discusión entre los términos *sostenible* y *sustentable*, aunque el PNUMA decidió llamarlo *sostenible*.

El debate frente a si el desarrollo es sostenible o sustentable se extiende cada vez más en los medios académicos y políticos. El término *desarrollo sostenible* se ha usado de manera tan general, superficial e imprecisa, que ha terminado siendo utilizado para definir como sostenibles políticas y prácticas que efectivamente no corresponden a dicha orientación.

Visión sistémica del desarrollo

El pensamiento sistémico ha venido tomando fuerza para comprender los fenómenos naturales y sociales. Por eso surgen teorías que comienzan a ver el desarrollo desde una perspectiva sistémica. Se destaca el colombiano Rubén Utría quien plantea ver el desarrollo de las naciones como un sistema compuesto por varios subsistemas. Los subsistemas son: relaciones internacionales, histórico, económico, social, político, ambiental, territorial y otros. Los subsiste-

mas interactúan de manera interdependiente. Para hablar de desarrollo en una nación, se necesita que todos los subsistemas se desarrollen congruentemente, pues si uno de estos presenta problemas, se reflejará en todo el desarrollo.

Visión ecocéntrica o biocéntrica del desarrollo

En las últimas dos décadas, han surgido nuevas perspectivas de desarrollo que recuperan la visión sistémica, pero relacionada más con la naturaleza y la conexión cósmica. Las perspectivas anteriores, menos la sistémica, son perspectivas antropocéntricas, es decir, ponen en el centro del desarrollo al hombre; en cambio, las perspectivas ecocéntricas o biocéntricas ubican a la vida o la ecología en el centro del desarrollo. Los seres humanos entrarían como parte de la vida o lo ecológico, pero no serían el centro del desarrollo.⁴

Visión del desarrollo desde la filosofía moral

Otras posturas han venido trabajando en la perspectiva del desarrollo, pero desde la filosofía moral. Autores como John Rawls plantean que el desarrollo está asociado con la igualdad de bienes primarios (derechos, libertades, oportunidades, ingreso, riqueza) y desarrolla su teoría de la justicia.⁵

Conclusión

A manera de conclusión, podemos decir que Colombia es un país donde las diferencias económicas y sociales son muy altas, los niveles de inequidad y la falta de oportunidades han llevado a que la brecha entre ricos y pobres sea cada vez mayor. El desarrollo, considerado como un proceso amplio donde juegan un papel muy importante elementos de tipo económico, cultural, político, social y ambiental con el fin de brindar bienestar y ofrecer calidad de vida a toda la población en el marco de dinámicas que hagan posible la participación activa, libre y significativa de todos los individuos con igualdad de oportunidades y condiciones, implica el compromiso de todos los sectores, especialmente la aca-

⁴ Para profundizar más sobre el tema, véase Leonardo Boff (2001) y autores de las éticas del cuidado.

⁵ Para profundizar más sobre el tema, véase también Martha Nussbaum (1996) y Adela Cortina (2003a y 2003b).

demia, para hacer posible la inclusión, la cultura, la participación y el ejercicio de las libertades de los seres humanos, con una visión clara de la sostenibilidad del planeta para el ejercicio de dichas libertades en condiciones de igualdad. “El desarrollo social es un elemento fundamental de las necesidades y aspiraciones de las personas del mundo entero y de las responsabilidades de los gobiernos y de todos los sectores de la sociedad civil” (Informe sobre la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, 1995).

Para la Universidad de La Salle es claro que estamos en un proceso de transición hacia una sociedad “moderna”. Dicho proceso se evidencia con fenómenos como la urbanización, la industrialización, el desarrollo acelerado de los medios de comunicación y la informática, la transformación cultural y política y las exigencias económicas que definen los ritmos de crecimiento del país y el mundo (Proyecto Educativo, Universidad de La Salle, 2007). Todos esos objetivos de hacer realidad los procesos de desarrollo, la Universidad los está haciendo factibles en el marco del Plan Institucional de Desarrollo, fundamentalmente con su proyecto de Escuela de Gobierno Local y la gran apuesta social que representa el proyecto Utopía.

Bibliografía

- Boff, L. (2001). *Ética planetaria desde el gran sur*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2003a). *Ética sin moral*. Madrid.
- Cortina, A. (2003b). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid.
- Naciones Unidas. (1995). *Informe sobre la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social*. Copenhague: Naciones Unidas.
- Max-Neef, M. (1992). *Desarrollo a escala humana*. Santiago: Cepaur.
- Maturana, H. (2007). *El sentido de lo humano*. Chile.
- Maturana, H.; Verden-Zölller, G. (1994). Primera Parte. En: Maturana, H. y Verden-Zölller, G. *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano*. Santiago: Instituto de Terapia Cognitiva.
- Montagu, A. (1975). *La dirección del desarrollo humano*. Madrid: Tecnos.
- Nussbaum, M.; Sen, A. (1996). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (1990). *Informe de Desarrollo Humano*. Bogotá: Tercer mundo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (1996). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Rodado, C.; Grijalba, E. (2001). *La tierra cambia de piel: una visión integral de la calidad de vida*. Bogotá: Planeta.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta Colombiana.
- Universidad de La Salle. (2011). Documento de redimensión curricular de la Especialización en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social.
- Utría, R. (2002). *El Desarrollo de las Naciones. Hacia un nuevo paradigma*. Bogotá: Gente Nueva.